

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Esterior, trimestre 42 rs.
Número suelto, 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Domicilio: Escaleras de San Martín, número 8.
segundo.

Dirección: Escaleras de San Martín, número 8.
segundo.

REDACCIÓN
AÑO VIII.

Escaleras de S. Martín, num. 8,
segundo.

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

RECLAMOS Y COMUNICADOS

Reclamos. Los suscriptores un real linea y dos idem los no suscriptores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales linea. Anuncios de cuarta página. Los suscriptores medio real linea. No suscriptores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insertese ó no, no se devuelven originales.

Miércoles 11 de Julio de 1888.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 1.139

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 6 de Julio de 1888.

Los consejeros se reunieron á las cinco de esta tarde, bajo la presidencia del señor Sagasta, para examinar las cuestiones pendientes, entre las cuales en primer lugar, figuraba la que se refiere á la implantación de la ley sobre alcoholos y á la provisión de altos puestos vacantes.

Este último asunto era el que mas había de debatirse, pues sabido es las buenas que vienen sosteniéndose en el seno del gabinete con este motivo.

En el ánimo de cuantos a los círculos políticos concurren estaba que la cues-

ción de personal era el caballo de batalla de este consejo, pero esto no obstante, a las ocho y media, á cuya hora terminó la reunion, salieron los ministros afirmando que no se habían ocupado en ese asunto; afirmación que se repite en la siguiente nota oficiosa facilitada á la prensa:

El consejo—dice—preocupado por la necesidad de establecer criterios inmediatos acerca de los importantes trabajos a que han de consagrarse los ministros en el interregno parlamentario no ha podido ocuparse en últimaria la cuestión de personal.

El señor presidente ha expuesto con gran amplitud el estado actual de los problemas políticos, económicos y administrativos, insistiendo en su firme propósito de que el verano actual no termine sin que el gobierno dé claras muestras de la energica resolucion con que aspira á satisfacer desde luego dentro de las leyes las aspiraciones de la opinion pública, teniendo en cuenta el resultado de los últimos debates parlamentarios.

Para que la campaña administrativa del gobierno y sus planes ulteriores puedan juzgarse por una expresion práctica los ministros se consagraran con toda preferencia al estudio de los presupuestos que podrán quedar sobre la mesa del Congreso el mismo dia que se reanuden las tareas parlamentarias.

Se han concertado las líneas generales en que han de encerrarse los nuevos presupuestos y la reorganización de los servicios, base indeclinable de las economías que afectarán á todos los departamentos.

El ministro de la Guerra dió cuenta de sus estudios acerca de algunos problemas militares á que consagra preferente atencion, mostrándose complacido el excelente espíritu de disciplina que anima al ejército, y que le hacen tan

acreedor á la consideracion del gobierno y del pais.

Tambien se ha establecido el procedimiento á que ha ajustarse la proposicion del proyecto de ley sobre el sufragio electoral.

El consejo atendiendo á la actual situación en que se hallan algunos pueblos asolados por los pedriscos y careciendo ya de fondos aplicables directamente al remedio de estas calamidades, acordó proceder al consuelo de aquellos pueblos mediante la ejecución inmediata de las obras proyectadas en sus inmediaciones.

Tambien se han adoptado resoluciones importantes para combatir energica y activamente el mildew que invade varias comarcas prestando efficaces auxilios á la iniciativa de los propietarios victimas de dicha plaga.

Durante el verano los ministros se reuniran frecuentemente para que sus trabajos lleven el sello de unidad que corresponde á un plan completo y total de reformas administrativas y económicas.

Aun cuando en el primer párrafo de esta sección nos ocupamos en la cuestión de personal, creemos oportuno recoger en estas últimas notas la combinación que segun autoridades ministeriales, quedó acordado anoche en principio por los ministros en el consejo.

Subsecretario de Gracia y Justicia, Calvetón: de la Gobernación, Benayas, y de Hacienda, Garijo. El señor Arias Miranda, director general de Obras públicas y el señor Puertas, candidato de Sagasta, de Agricultura.

El señor Gallego Diaz pasará al Consejo de Estado. El señor Pacheco, volverá á la dirección general de administración local: el señor Jimeno de Lerma, irá al gobierno de Guipúzcoa: el señor Muriel al de Málaga, y el señor Larroza, que lo desempeña actualmente, quedará sin cargo.

El señor Laguardia, será nombrado director general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar.

De nombramientos militares, se acordó, que nuestro distinguido amigo el general Dabán, pase del Consejo de Recaudaciones y Enganches, á la dirección de Infantería.

Veremos si estas noticias de personal, que recogimos de personas que suelen estar bien informadas, se confirman.

LOS MALHECHORES DE MADRID

POR EL

Excmo. Señor D. Manuel Gil Maestre

CAPÍTULO II.

Los malhechores considerados en general

Los *dronistas*, *atractadores*, *cuatreros*, *minadores* y *alcantarilleros*, se apartan bastante del tipo que acabamos de bosquejar. Hay ocupaciones que, por decirlo así, imprimen carácter, transformando la manera de ser y hasta el aspecto físico de los que á ellas se dedican. Tal es lo que sucede respecto á los temibles criminales, con cuyos nombres encabezamos este capítulo. Unos y otros trabajan en la oscuridad, ó buscan las tinieblas para mejor conseguir su objeto, y esa oscuridad en que se envuelven y á la que se acostumbran, infuye sobre ellos poderosamente. En los *minadores* hay dos naturalezas distintas: cuando descienden á las alcantarillas, ó practican los escalos, el criminal dispuesto á todo, se sobrepone al industrial inteligente; cuando se apartan del lugar en que trabajan, desaparece el criminal, convirtiéndose en pacífico ciudadano.

Con los *atractadores* y *dronistas* sucede lo contrario: en sus expediciones y asaltos, en sus horas de ocio, en sus mismas orgías, siguen siendo los terribles facinerosos. Jamás descansan sus perversos instintos, de aquí lo especial de sus costumbres, y lo singular de su aspecto, de aquí el que muy poco tengan de común con los demás criminales, ni sea fácil confundirlos, y el que les inspiren igual temor que á los hombres de bien. Los bandidos de que nos ocupamos, no pueden ocultar lo que han sido y siguen siendo. Presidiarios cumplidos ó fugados, en lo general, ni cuando intentan figurar como *chulos*, ni cuando aplauden entusiastas en los cafés cantantes, ni cuando se sacian de aguardiente en las tabernas, ni siquiera al manifestar su amor brutal á la *chucha*, modifican la naturaleza creada por el presidio. En ellos nada hay de femenino, ó que disminuya el predominio de la fuerza. Lo mismo disparan las carabinas sobre el tranquilo habitante de la casa que asaltan, ó el confiado viajante que recorre los caminos, que sepultan el puñal en el vientre del compañero, ó ahogan entre los brazos, enfurecidos por los celos, á la pobre mujer que impulsada por el amor no repugne en concluir siendo su querida. Acaso hay un momento en su vida, en que palidecen y tiemblan: este momento es el en que oyen su sentencia de muerte, y perciben el amor tigulado y lejano rumor de las voces de los presos que cantan la salve. Despues, si su voluntad y su orgullo se sobreponen á la débil naturaleza, escupen á la Sociedad que les condena, piden el fuego del cielo, rechazan al sacerdote que les tiende los brazos, y en todos los actos y dichos, revelan el odio que saturá sus almas.

En Madrid hay barrios que parecen preferidos por cada especie de malhe-

chores y truhanes habiéndoles tambien donde predominan determinados delitos. No queremos decir con esto que los malhechores de profesión ú oficio, tengan domicilio fijo, en algunas zonas: viven lo mismo en los barrios centricos que en los suburbios, pero las condiciones de la localidad y otras causas determinan su acumulacion. Con este motivo debemos hacer notar la indudable atracción que ciertos establecimientos ejercen respecto á los criminales, y la tendencia de éstos á aproximarse donde se cobijan algunas industrias ó se practica el vicio regimentado. Los presidios, los cuartellos, las mancebias, las explotaciones mineras, etc., llaman y agrupan á su alrededor elementos los mas perniciosos y abigarrados. Cada uno de ellos es el foco, el centro, de esa población destinada á nutrir los unos y utilizarse de los otros.

Aun cuando parezca una paradoja, diremos que el presidiario ama el presidio: mientras cumple su condena, procura rodearse de su familia, de la que se creó satisfaciendo sus pasiones, y de los consortes que le son mas afectos: cumplida la pena y ya provisto de la boleta de libertad, se aparta por el pronto de aquellos muros que le aprisionaron y vuelve á su antiguo domicilio, pero éste no suele satisfacerle, pues sus relaciones y amistades son distintas, han cambiado sus gustos, no le conviene el que todos le conozcan, no respira bien aquella atmósfera, nota que le falta algo, que aquel mundo no es el suyo, que aquellos antiguos compañeros que le rodean no están á la altura de su importancia, é instinctivamente regresa á la población donde está el establecimiento en que la Sociedad le aprisionó creyendo castigarle. Tal es, á juicio nuestro, la causa principal de que Madrid, Sevilla, Valencia, Tarragona, etc., alberguen considerable número de presidiarios cumplidos. Principalmente en Madrid pueden contarse algunos miles de ellos, llamados, no únicamente por los muchos medios de acción que les proporciona, sino tambien por la atracción, antes del *Saladero*, hoy de la llamada *Prisión Celular*, y por la cercanía de Alcalá que con su presidio de jóvenes forma el plantel de malhechores, y con su *casa galera* fomenta relaciones que muchos escritores lamentan.

Otra de las causas de atracción que señalamos, y que revela un nuevo aspecto de la vida de los malhechores, es el desarrollo de la prostitución pública, y el aumento de los garitos y casas de juego. En general los criminales, y en particular los madrileños, adoran el vicio, se entregan á la sensualidad, y explotan aquél. Desde el *lilader* y el *vanda*, apenas salidos de la infancia, hasta el *atractor* y el *dronista*, todos los malhechores frecuentan los templos de Venus y llevan una vida calificable de *afrodisíaca*: entre ellos tambien se reclutan los *chulos* de *mancebia*, y los *pinchos de garito*. El criminal niño, permitásenos que asi le llamemos aun cuando las ideas de criminalidad y de niños

se repelen, —no cree completa su investidura sino disfruta de los favores y es poseedor de cualquiera de esas mujeres tan dignas de lástima, que ven terminar sus lidiandades en las casas de beneficencia. Llegados á la plenitud de su virilidad, unen la meretriz de la calle á la meretriz de la casa, llenándose todos sus deseos, si al lado de ésta, y de la taimada *Celestina*, pueden pasar las no cortas horas de descanso, convertidos en agentes protectores del *lupanar*, luciendo aguzada nabaja de Albacete y rascando las cuerdas de la guitarra. Nada diremos de las explotaciones mineras: si á ellas acuden temibles criminales, no es porque tengan afición á tan penosa faena, sino por ocultar terribles hazañas en las profundidades de la tierra, buscando la persecución.

(Se continuará.)

LA LIGA AGRARIA

Madrid 7 de Julio de 1888.

Ayer tarde estuvo reunida en casa don Adolfo Bayo, la Junta de la Liga Agraria para cambiar impresiones acerca del resultado de los debates parlamentarios y adoptar acuerdos de interés.

Han sido varios los asuntos tratados, y para dar idea de ellos apuntamos á continuación los acuerdos adoptados:

1.º Dar un voto de gracias á los señores Gamazo, Muro, Maluquer, conde de Gusqui, García (D. Diego), Fernández Soria y Alvarez Mariño, individuos de la Junta directiva de la Liga, así como á los señores Cos-Gayón, Villa-verde, Toreno, vizconde de Campo Grán-de, Lopez Dominguez, Romera y Robledo, Fabié, marqués de Hoyos, Cuesta y Santiago, Romero Giron y García Barzanallana (D. José), por sus trabajos parlamentarios en beneficio de la agricultura.

2.º Un voto de confianza al presidente de la Liga para que redacte y afirme, á nombre de la junta directiva, la reseña de los trabajos de la Liga y los resultados que han obtenido en las Cortes las gestiones practicadas.

3.º Que la junta directiva de la Liga Agraria, observante siempre de las leyes, aconseja á todas las de provincias y asociados que observen una actitud respetuosa ante las resoluciones de las Cortes y que se atreve á esperar que las ofertas del Gobierno sobre economías y nivelación del presupuesto tendrán solución satisfactoria para los intereses agrícolas antes de la próxima convocatoria de las Cortes.

4.º Que recomienda la unión más estrecha entre las Ligas de provincias y todos los agricultores de España para las próximas elecciones de diputados provinciales y municipales, votando individuos identificados con nuestras ideas; con objeto de conseguir cuando llegue la de diputados á Cortes la elección de personas identificadas con las aspiraciones de la Liga; y

5.º Que las Ligas de provincias y los asociados procuren prepararse para llegar al mayor número de asistentes á la segunda reunión de la Asamblea, que tendrá efecto en uno de los primeros días de Diciembre.

La reunión terminó cerca de las cinco.

El señor Gamazo se trasladó inmediatamente á la presidencia del Consejo de ministros, donde celebró una conferencia el señor Sagasta.

En esta entrevista es probable que el ex-ministro de Ultramar haya hecho algunas indicaciones acerca de los acuerdos de la Liga, procurando á la vez indagar los propósitos del Gobierno en cuanto respecta á las economías anunciadas para este interregno parlamentario; y nada de particular tendría que de esta conferencia resulte el tinte que el señor Gamazo trate de dar al documento que se publicará á nombre de la Liga Agraria.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 7 de Julio de 1888.

Señor Director de *El Constitucional*.

Muy señor mio: Nuevamente se ha dicho que el señor Moret se propone no solo reducir á dos las direcciones de su departamento sino tambien suprimir la Subsecretaría de Gobernación.

Ayer ha firmado S. M. la Reina los decretos creando en el ministerio de Hacienda un laboratorio químico de ensayo y reconocimiento y otro autorizando la promulgación de la ley sobre importación de la glucosa.

Por aquí corre como muy válida la noticia de que la Liga agraria de Sevilla ha resuelto tomar parte activa en las próximas elecciones de diputados provinciales, presentando tantos candidatos como aconseje el estado de los distritos.

Los que resulten elegidos, cualesquier que sean sus opiniones políticas, tendrán que estar y cumplir con las aspiraciones y decisiones de la Liga.

Con el fin de recordar el cumplimiento de las leyes militares en lo que á manifestaciones del ejército se refieren, el capitán general de Castilla la Nueva llamó ayer á su despacho á los coronelos y tenientes coronelos de los cuerpos que guardan esta capital.

El general Goyeneche hizo presente la manera de pensar del señor ministro de la Guerra acerca de la suscripción iniciada por un periódico para imprimir, con su importe, los proyectos de reformas militares del general Cassola y los discursos pronunciados durante su discusión; con lo cual se trata de hacer una pública manifestación de simpatía al ci-tado general.

La cuestión de nombramientos sigue dando juego en todas las conversaciones; para el puesto de presidente del Tribunal de lo Contencioso que, como los de los presidentes de sección del Consejo de Estado, está dotado con 25 000 pesetas de sueldo, están en candidatura los señores Romero Giron, Mosquera y Monjeo Robledo.

Para el de vice-presidente, dotado con 70.000 reales, se designa al magistrado señor Aldécoa.

En sección aparte doy á V. detalles del último Consejo de ministros y de los acuerdos tomados por la Liga Agraria.

El Corresponsal.

Paris 7 de Julio de 1888.

Señor Director de *El Constitucional*.

Ayer tarde, á poco de haber terminado nuestra correspondencia, nos encontramos en el boulevard con una banda de muchachos vendedores de periódicos gritando como energúmenos: «*Le Soleil*, con la carta del conde de Paris recogida por el gobierno!...»

Una carta del conde de Paris, un manifiesto en el cual este pretendiente informa á sus amigos y partidarios acerca de la opinión que le merece la actual situación de Francia, esto, en realidad, por lo viejo y usado, no tiene grande importancia; pero hay mas aun: conocido el documento, cuya banalidad se desprende de su primera lectura, uno se pregunta con cierta extrañeza por qué motivo esa carta ha tenido los honores de la recogida.

Vamos á reproducirla íntegra para que nuestros lectores juzguen de ello con su propio criterio.

La carta es una circular dirigida á los alcaldes recientemente electos con motivo de las últimas elecciones generales. Dice así:

«Señor alcalde: El voto independiente de los electores y del Consejo municipal ha colocado á la cabeza de ese ayuntamiento. Grande es la misión que por ello os incumbe.

»Desde luego os encontráis con la hacienda y con las franquicias municipales, las cuales debeis proteger contra una administración derrochadora y tiránica. El partido del cual es docil instrumento esta administración ha comprometido la República; él la arrastrará en su caída.

»No está lejano indudablemente el día en que deberemos unirnos todos para reconstituir el gobierno de Francia y establecerlo sobre bases durables.

»Firme en esta idea, es por esto que me dirijo á vos, el representante de uno de esos municipios que la monarquía ha constituido y al propio tiempo emancipado, y que la han ayudado á fundar la unidad nacional. Me dirijo á vos directamente, para disipar las calumnias perfidamente esparcidas por aquellos que quieren poner trabas á nuestra mutua inteligencia.

»Dejad que os lo diga sin relucencias, como lo haría frente á frente si un cruel destierro no me retuviese alejado de esta Francia á quien quiero servir con auxilio vuestro.

»La República no ha dado á los municipios la libertad que les había prometido. Todos los medios son buenos á los republicanos para asegurarse una mayoría en los Consejos. La población, esta gran familia, está dividida en opresores y oprimidos. Sometida al régimen de los presupuestos obligatorios, carece de independencia para la gestión de su fortuna; los jefes de familia ya no son los dueños de la educación de sus hijos.

»Un gobierno de ocasión os prometerá tal vez la restitución de estas libertades perdidas. No espereis, no, que os las devuelva. Su primer cuidado será destruir las que os quedan todavía.

»Esas libertades encontrarán su garantía en el régimen monárquico, bastante fuerte de suyo para no temerlas. Lejos de ser hostil á la democracia comunal, ella sola, la monarquía, puede salvaguardar sus intereses y respetar sus derechos. Ella, en fin, restituirá el orden en el municipio lo mismo que en el Estado.

»El sacerdote en la iglesia, el profesor en la escuela podrán dedicarse abiertamente á su misión sin ser los instrumentos ni las víctimas de la política; y juntos trabajarán en una obra verdaderamente patriótica desarrollando á la ju-

ventud de nuestras generaciones en el conocimiento de sus derechos y en el sentimiento de sus deberes.

»El alcalde, en fin, no deberá sus padres ni al favor, ni al nacimiento, ni á la riqueza. Sea cual fuere su situación personal, no deberá la banda tricolor mas que á la libre elección de sus iguales.

»Aceptad, señor alcalde, etc.... *Fe-lipe, conde de Paris.*»

Como se vé, la carta, en realidad no tiene la importancia que ha querido darle el gobierno. La recogida de sus ejemplares ha parecido, pues, á todo el mundo una medida exagerada.

Los periódicos orleanistas están, como es de suponer, furiosísimos contra el gabinete, particularmente contra el ministro del interior, Mr. Floquet, que es quien ha dispuesto la medida, si bien consultando antes á sus colegas y al mismo presidente de la República.

En los círculos monárquicos de todos matices reinaba ayer, con motivo de todo esto, grandísima emoción, habiendo tenido lugar diversas reuniones en casa de varios personajes influyentes para saber de qué manera sería conveniente contestar á la medida tomada por el gobierno.

Un gran número de diputados reunidos á la vez en casa de Mr. Mackay, el presidente de la Derecha de la Cámara. Despues de una larga discusión resolviose que hoy mismo se dirigiría una interpelación á Mr. Floquet en el sentido de pedirle explicaciones sobre la medida objeto de tantos comentarios.

Es indudable que el presidente del Consejo querrá contestar en persona á los interpellantes, y en tal caso debemos esperar una sesión interesantísima en la Cámara de diputados. Y hé aquí como de nuevo se le presentará al gabinete una bellísima ocasión para consolidar su situación con un nuevo voto de confianza, que sin grandes esfuerzos le otorgará la Cámara, á menos que los oportunistas prefieran aliarse esta vez con la Derecha por el gusto de derribarle, lo cual, en esta ocasión, sería tan comprobador como peligroso.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL

Completando la reseña, que en nuestra edición del domingo, dábamos de los exámenes verificados en el colegio de San Narciso de esta capital, cabemos la satisfacción de consignar que su resultado dejó grata impresión á la numerosa concurrencia que durante los tres días de exámenes, llenaba por completo el vasto salón de aquel establecimiento.

La sección de párulos, además de amenizar el acto con himnos y cantos adecuados á la enseñanza, dió evidentes muestras de poseer los elementos de todos aquellas materias fundamentales y preparatorias para seguir con provecho los cursos de la instrucción primaria, pues pudimos observar, relacionando los ejercicios de los párulos, con las de las clases elemental y superior, que en el método seguido por el colegio, va el alumno ampliando los primeros conocimientos adquiridos, de una manera lenta y gradual, que facilita al niño, sin fatiga, verse completamente preparado

al completar su instrucción primaria. Por eso, nos explicamos, que la clase elemental en los ejercicios de Aritmética y Gramática, principalmente, resolvieron tan acertadamente los distintos casos prácticos que les propone su profesor, pues los de Aritmética, sobre todo, probaron la buena preparación de los alumnos, la facilidad con que resolvían mentalmente los problemas que se les dictaba.

La sección de primera enseñanza superior, completó la prueba del método que esponemos, pues en la resolución de los difíciles problemas, análisis gramáticos y en los ejercicios de Geografía, dieron pruebas de una buena aplicación y aprovechamiento de los conocimientos elementales adquiridos en las clases anteriores.

La clase de música á gran altura, tanto en los ejercicios teórico-prácticos, como en las distintas piezas de canto que ejecutaron con buen acierto y afinación.

Nuestros más sinceros plácemes á la digna dirección del Colegio de San Narciso, por el buen resultado obtenido en los exámenes del presente curso y se los damos tanto mas cumplidos al ver que sus sacrificios se ven dignamente recompensados como lo demuestran las muestras de simpatía de que dió prueba la escogida concurrencia que esos días acudió á aquel establecimiento.

Con bastante concurrencia, á pesar de la mala noche, tuvo lugar en nuestro Teatro en la del lunes la representación del interesantísimo drama «La flor de la montaña» obra de nuestro distinguido amigo y reputado poeta D. Ramón Bórdas.

No pudieron estar mas felices en el desempeño de sus papeles los actores que en ella tomaron parte y el público demostró su agrado con frecuentes muestras de aprobación llamándolos á la escena al final de la obra varias veces. También tuvo que salir á ella el autor en vista de las aclamaciones del público que le recibió con una salva de nutridos aplausos.

Tenemos de la Compañía que dirige el señor Ancillotti los mejores antecedentes, sabemos que la componen artistas de relevante mérito, como no los ha podido ver el público de esta ciudad; pero es lástima que este no pueda dar satisfacción á sus deseos de conocer los trabajos de aquellos, en razón á lo muy crecido de los precios, pues resulta el espectáculo mas caro que el Circo Ecuestre de Barcelona y en esta capital no se está acostumbrado á pagar tan caras las localidades.

No dudamos que la Dirección comprendiendo lo que conviene á sus intereses, rebajará el precio de aquellas á un tipo que esté en armonía con las costumbres de la localidad.

Según la prensa madrileña han sido ya descubiertos los autores del crimen de la calle de Fuencarral, cometido en la persona de la señora de Varela.

La prensa de Valencia dá también cuenta de un horroso asesinato cometido en una mujer sin que hasta hora se haya dado con los culpables de tan criminal hecho.

Al anochecer de ayer empezo á caer sobre esta ciudad una pequeña lluvia que duró hasta una hora muy avanzada de la noche.

Sin duda el caso que se ha dado de mayor prontitud en el servicio de correos, es el que acaba de suceder en

Barcelona con unas tarjetas mandadas por nuestro corresponsal en aquella ciudad á una familia residente en la misma.

Nuestro amigo se proponía felicitar á unos conocidos que habitan en el Paseo de San Juan y celebran su santo respectivamente por San Antonio y por San Pedro; puso las targetas en el buzón de un estanco de la calle de Gignás en la víspera de cada uno de dichos días, llegando felizmente á su destino la primera el dia 26 del mes pasado y la otra dos días después de San Pedro, dando lugar con ello á una serie de razonamientos y comentarios muy chistosos.

¡Demonio de correos!

En Sevilla se ha descubierto una fábrica de moneda falsa admirablemente montada.

Han sido detenidos un hombre y una mujer que la custodiaban.

Han tomado posesión todos los empleados de las Subalternas de Hacienda de los partidos de esta provincia.

Para el próximo domingo prepara la distinguida sociedad «La Odalisca» un gran baile en sus salones para el que se han invitado gran número de señoritas.

Como todos los que celebra tan popular Sociedad es de esperar que el del domingo se verá concurridísimo.

El Circo velocipedista que dirige el señor O. Ancillotti, se vió en las funciones del domingo bastante concurrido, saliendo el público muy satisfecho de los trabajos y ejercicios que ejecuta la compañía.

Ayer debió celebrarse la parodia de una corrida de toros, y mañana jueves día de moda tendrá lugar una esplendida función dedicada á la sociedad gerundense, la que se compondrá de notables trabajos.

Las funciones serán amenizadas por parte de la banda del Regimiento de Asia.

Con el número 27 ha regalado *La Última Moda* un figurín acuarela tan bonito como elegante. El éxito de esta interesante y baratísima publicación aumenta cada día. Las Crónicas de las Modas que inserta son de gran novedad.

CRÓNICA JUDICIAL

(Audiencia de lo Criminal.)

Al hablar el domingo último de los juicios orales de esta semana olvidamos consignar que para hoy miércoles está señalado el de la causa sobre hurto de un reloj y dinero instruida por el Juzgado de este partido contra C. M. F. defendido por el letrado don Enrique Negre y el procurador señor Coll.

Almorranas se curan con la infalible POMADA ANTIHEMOROIDAL de SEGALA que cuenta más de 30 años de experiencia.—Prospectos gratis.—Botica de la Corona.—Gignás, 5, Barcelona.

TEATRO

Con un éxito verdaderamente satisfactorio, inauguró el pasado sábado sus funciones la Compañía del teatro Romea de Barcelona, que tan acertadamente dirigen los reputados actores don Leon Fontana y don Teodoro Bonaplata.

En el drama del laureado poeta don Federico Soler (Pitarra) *Lo Pubill*, recogieron los artistas gran cosecha de aplausos por la naturalidad y acierto con que saben representar sus respectivos papeles, siendo al final de todos los actos llamados al palco escénico en prueba de la aceptación obtenida por parte del público.

En la *Batalla de Reinas* del propio autor, adquirieron los artistas como el dia anterior, espontáneos y merecidos aplausos por el justo acierto como en todas las obras saben interpretar las ideas del autor.

Para esta función quedaron ya por la tarde despachadas todas las localidades, cosa no muy propia en nuestro teatro, lo que prueba la manera con que el público gerundense ha sabido apreciar lo que tanto de cada uno de por si, como en conjunto valen los artistas de la compañía catalana que hoy tenemos el gusto de admirar.

Con no menos acierto fué puesta en escena la obra de nuestro particular amigo y distinguido poeta don Ramón Bórdas y Estraguer. *La Flor de la Montaña* producción que valió también á los artistas unánimes aplausos, y que al final fueron estos y su autor llamados al palco escénico repetidas veces.

En las piezas *Cura de Moro*, *La Espurna* y *Cop de Telas*, el público rió á mandíbula batiente, gracias á los chistes con que están adornadas, y al colorido que saben darles los artistas que las desempeñan; á los cuales por no encontrar elogios con que demostrar sus facultades artísticas, nos limitamos en recordar los lauros que de tiempo inmemorial tienen adquiridos, lo mucho y en los términos que de ellos y por sus bien acabados trabajos se ha ocupado la prensa de la Capital del Principado, y la acogida que en las tres representaciones que tiene dadas, le ha dispensado el público gerundense, lo que creemos suficiente para que pueda formarse juicio de la compañía encargada de recordarnos las costumbres antiguas y contemporáneas de nuestra tierra por medio de Teatro Catalá.

Con la inauguración del salón de descanso, se han aislado (contra la costumbre de cuando tenemos compañías de clamación y cuando rigen los mismos precios de entrada) á los concurrentes de la platea con los del tercer piso, y mas se les obliga á tomar entrada por la puerta principal para entrar por la de la calle Nueva del Teatro causando con ello molestias de consideración á los que por su gusto ó por su posición social no pueden concurrir á la platea.

Como esto es en extremo perjudicial para el público, es de esperar se pondrá por quien corresponda un pronto correctivo dejando en libre comunicación todas las puertas, ó cuando menos se abrirá la taquilla que existe en la puerta del referido tercer piso, con lo que se evitarán dimes y diretes entre los concurrentes al teatro.

LA SEMANA EN BARCELONA

9 de Julio de 1888.

Una de las cosas que mas llaman el favor del público barcelonés en los actuales momentos son las fiestas en el Parque fiestas nocturnas que menudean mucho logrando concurrencia numerosísima.

Allí fuegos artificiales, iluminaciones de todos sistemas y maneras, músicas militares y sobre todo la fuente mágica, magnífico surtidor que mana unas aguas que cambian continuamente de color, pasando rápidamente de unos á otros;

con una velocidad y efecto verdaderamente mágico y por demás agradable.

Masas corales y la banda municipal acaban de recrear con sus composiciones de puro catalanas el bienestar que allí se disfruta.

En los teatros lo mismo de siempre, en Novedades el portentoso baile de aparato «Exelcior» llama cada dia con justicia mayor concurrencia á sus representaciones. Mario estrena obras en el Lírico, y dentro poco pondrá en escena la típica obra de Pitarra «Lo dir de la Gent» traducida por el mismo al castellano.

Y como si los catalanistas entendieran el asunto, Calvo y Vico están estudiando el grandioso drama trágico de Guimerá últimamente estrenado en Romea por la compañía que actualmente actúa en Gerona y cuyo actor Bonaplata ha logrado hacer una creación del protagonista «Mar y Cel» también vertido al castellano por el inteligente Gaspar.

Uno de los coliseos mas concurridos es el del señor Alegria. El «Circo Ecuestre» en el que actúan artistas de verdadero mérito y presenta una variedad extraordinaria de notabilidades escogidas. Actualmente cuenta con el grandioso atractivo de la reina de los aires Miss Aleide Capitaine que trabaja admirablemente al trapecio libre.

Y por falta de tiempo nunca os había podido relatar una hazaña, de aspecto ridículo por fuera y sin pretensiones pero que interiormente presenta á la vista del espectador unas cuevas portentosamente imitadas al natural: esas lacasitas y esjalacmitas bien combinadas saltos de agua, infiltraciones, angosturas, bóvedas espaciosas, etc., etc., dan una idea exacta de las descripciones de las mas renombradas cuevas que en el mundo existen y según el parecer de los que las han visto dicen que es emulación á las célebres de Artá (Mallorca.)

Para entretenér y distraer al visitante hay varias vistas, juegos de espejos y simulacros de tempestad que acaban de ser complemento para satisfacer al curioso que tiene la acertada intención de penetrar en el «Panorama Artístico-fantástico» ó viaje á las entrañas de la tierra.

Esto os lo recomiendo.—J. C.

SECCION RECREATIVA.

Hace un mes que la esposa de un bibliófilo ha dado á luz un hermoso niño.

La criatura no quiere permanecer ni un instante en la cuna, y el padre se ve precisado á pasearle constantemente en brazos.

En esta situación le encuentra un colega, que le dice:

—¡Precioso niño, amigo mio! ¡Tiene usted en él un soberbio ejemplar de la especie humana.

—Si, señor, un incunable.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Pio I papa y mártir y San Abundio presbítero.

SANTO DE MAÑANA. San Juan Gualberto abad y Santos Félix y Nabor mártires.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Hospital.

SECCION DE ANUNCIOS.

ABRIL

Exposición Universal de Barcelona

1888

SEPTIEMBRE

1888

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

Paseo de Colón.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado ex profeso, declarado oficial por el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los más notables de Europa y el más confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Montjuich, el Barrio de la Boira, la Avenida de la Exposición y las Ramblas. Alumbrado eléctrico. Cocina de primer orden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones a los puntos más notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.

VINOS Y JARABES

de DESPINOVY

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOVY, C^o, 9th, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fábrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Unión de Fabricantes.

RECOPILACION

DE LAS DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

Conteniendo un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilación y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes a construcciones y servidumbres rústicas y urbanas. Muy útil a los propietarios, albañiles y a cuántos intervienen en el ramo de obras por D. Esteban Muxach y Viñas.—Un tomo 4.^o de 288 páginas en rústica, se halla de venta en la Imprenta de este periódico a 5 pesetas ejemplar.

GRAN ENTUSIASMO

garantida y pronta curación de las Quebraduras en ambos sexos, desde la edad de un mes a los 70 años. No molestar á los niños con inútiles tanteos; con llevar dos ó tres meses el braguero Céntrico se curan infaliblemente. Se dan 100 pesetas á quien con razón pueda sostener lo contrario.

Pídanse prospectos (se remiten gratis); en ellos se hallan numerosos certificados de clientes curados (con la calle, número y población en que residen) los de conocidos doctores de esta capital y el laudatorio dictámen del reputado Centro Médico de Tarrasa, quienes juzgan el método Ramon el único y sin rival para el tratamiento de toda clase de hernias (quebraduras). Todos los días recibe de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde, calle del Carmen, núm. 84, 1.^o—Barcelona.

NOTA. Las señoras que tengan necesidad de usar braguero, hallarán en ésta su casa (adecuada á su sexo), lo que no encontrarán en ninguna. Sirvanse visitar este establecimiento y se convencerán.

Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.

Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigárgicos, Antibiótico

Contra ESTRENIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Pildoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general.—Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII

DESARREGLOS DE LA MONSTRUACION

Las mujeres cloróticas ó opiladas, recobran al momento la salud, tomando las Pildoras Anti-cloróticas del Dr. Vidal y Quer de efectos seguros.

Caja 3 pesetas, se remiten por correo mandando su importe en sellos de correo al Doctor Vidal y Quer. Arco del Teatro, farmacia.—Barcelona.

CRONICA BENIGIOSA

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

CURACION COMPLETA DE LAS

HERNIAS

(Quebraduras) (Trencats)

Habia contraido una hernia inguinal que me hacia sufrir mucho. Hoy, gracias al tratamiento especial del señor Notton, usado después de tres meses y sin interrupción de trabajo, me encuentro completamente curado. Mi curación es reconocida por un médico.

«Anton Camps», calle de San Joaquín, 33, 1.^o, Barcelona.

El Sr. Carlos Notton, herniarista especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el dia 11 de cada mes, fonda del Comercio.

Pastillas azoadas

PARA LA TOS

Son lo mejor y mas económico para la tos y toda enfermedad del pecho.

Se venden en las farmacias, droguerías y confiterías á dos reales paquete y una peseta la caja.

Depósito: Carretas, 39, Madrid. 19

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVÁ

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos días desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—

Cort-Real 4, GERONA.

ORTAIZ

JAI ME PADROSA

Afinador, Ballesterias, 46

Recomposición de Camas de hierro, basculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, arcas para guardar caudales.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA

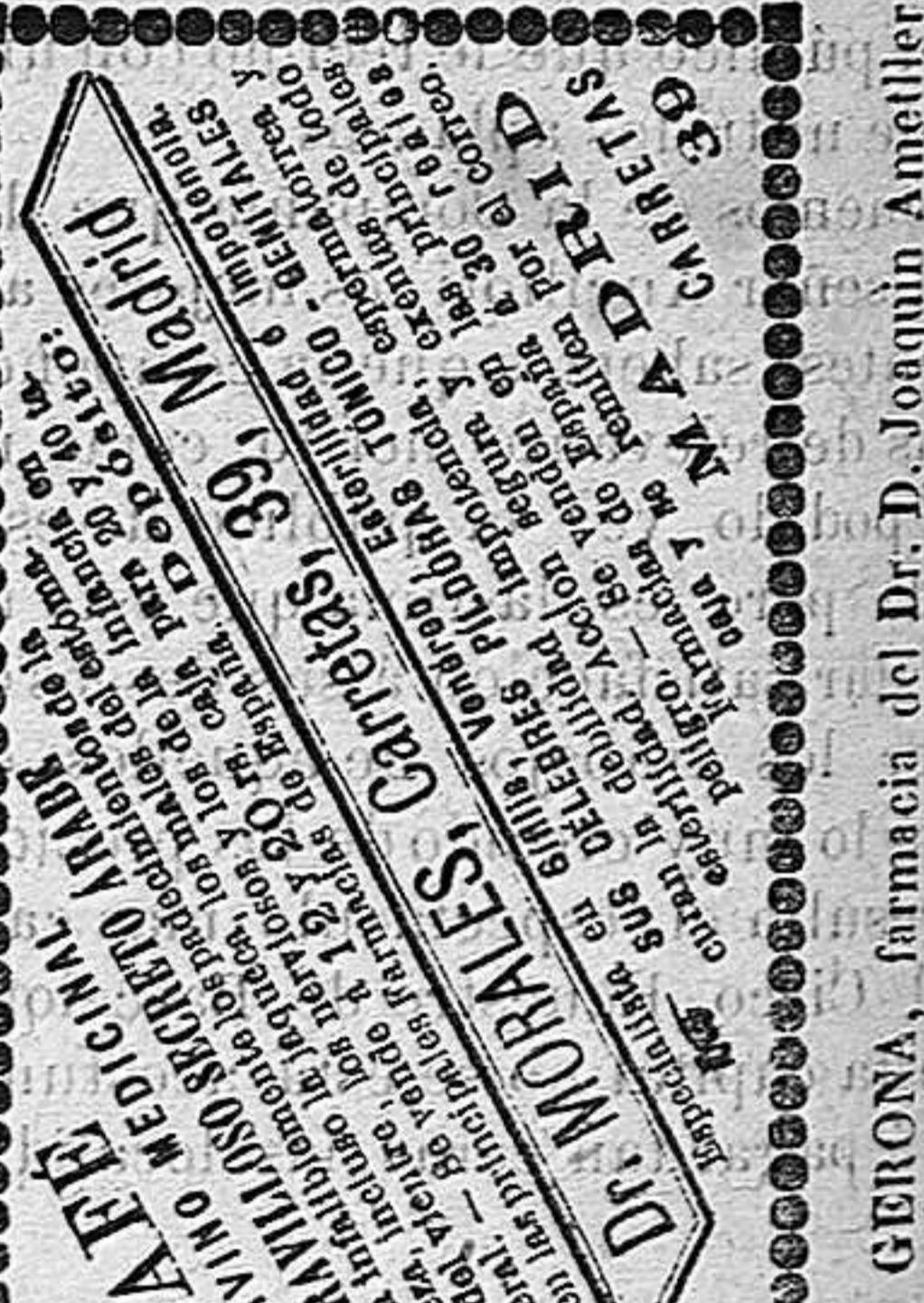
El Elixir del celebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.^o Calmar el dolor de muelas.
- 2.^o Detener y curar las cárries.
- 3.^o Emblanquecer la dentadura.
- 4.^o Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.^o Curar el escorbuto, y
- 6.^o Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapón esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.

GERONA; Botica del Dr. Ametller.



JAI ME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

a plazos desde 50 cént. semanales.

La viña.

Único en su clase en esta Capital Calle de Herrerías viejas núm 19.

Probad los Vinos, Vinagres y Aceites puros de 1.^o calidad, 500 pesetas al que prueba no ser verdadero.